

# Indicador Político

Carlos Ramírez

## ■ De partidocracia a la Ifecracia

### ■ Espots: ganaron las televisoras

Si la política es apariencia y juego de estrategias, entonces el caso de los espots dejó un empate: el IFE y los partidos aceptaron excluir la propaganda política de los espectáculos deportivos, sin duda los que representan la mejor parte del negocio televisivo, pero ahí nació un nuevo poder fáctico aparejado a la partidocracia: la *Ifecracia*.

Las televisoras provocaron que el IFE y los partidos mostraran su verdadero rostro de intolerancia política al iniciar una campaña contra las empresas electrónicas, aunque con el costo adicional de exhibir el repudio de la sociedad a las prácticas autoritarias de los partidos y las autoridades electorales. Al final el IFE sólo buscó imponer su fuerza sobre las televisoras.

Y por si fuera poco, el escándalo de los espots mostró la falta de credibilidad del IFE, cuyas autoridades fueron producto de una negociación de los partidos. En este contexto, a la partidocracia o gobierno de los partidos por encima de las demás instituciones republicanas y de la misma sociedad se sumó ya la *Ifecracia* o el gobierno del IFE por encima de la voluntad de los ciudadanos.

Al agandallarse el 60 por ciento de los 24 millones de espots de estos cinco meses de intoxicación partidista en los medios electrónicos, el IFE no hizo más que revelar su propio desprestigio. El problema de los espots quedó en una intentona del IFE por usar espacios públicos para propaganda propia como una forma de contrarrestar la imagen deteriorada de la última reforma electoral que terminó con la imparcialidad y la independencia del órgano encargado de organizar las elecciones.

La respuesta autoritaria del IFE fue desproporcionada: las televisoras privadas en realidad no se negaron a transmitir los espots publicitarios sino que en los programas deportivos —de alta incidencia popular y con pautas comerciales pagadas muy estrictas en tiempos— se compactaron y se pasaron juntos, interrumpiendo las transmisiones deportivas. Pero el IFE y los partidos revelaron un desconocimiento del funcionamiento comercial de las televisoras privadas.

El fondo del asunto no es más que la demostración en la práctica del fracaso de la última reforma electoral y sus tres decisiones importantes: la partidización del IFE y su pérdida de autonomía e independencia con la imposición de una nueva dirección electoral, la prohibición de la contratación de espots en una franca violación de la libertad de expresión y la consolidación de una nueva casta autoritaria de poder político sobre la sociedad.

Asimismo, el caso de los espots evidenció que el IFE carece de autoridad política para controlar el proceso electoral. El vicio de ori-

gen se localiza en la última reforma electoral que se realizó para cumplir con el deseo de venganza de López Obrador en contra del anterior consejero presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde, por haber frenado el *madrugete* que hizo el tabasqueño al anunciar su triunfo sin tener las pruebas en la mano y declarar oficialmente que tenía 500 mil votos de ventaja que nunca aparecieron.

El ascenso de Leonardo Valdés a la presidencia del IFE fue un pacto entre los partidos: el PRI, el PAN y el PRD se repartieron, como si fuera pastel, las tres posiciones que quedaron libres. Por tanto, la mayoría de los consejeros electorales y el consejero presidente no representan los intereses de la sociedad sino que responden a los intereses de los partidos. Valdés, para más señas, es posición del PRD, uno de cuyos senadores más vitriólicos en contra de las televisoras privadas, Pablo Gómez, encabezó la demanda en 1982 de expropiar Televisa.

Lo malo de todo es que la sociedad ha quedado de rehén de la partidocracia y de la *Ifecracia*. Los ciudadanos no encuentran en el

Continúa en siguiente hoja



Fecha 11.02.2009	Sección Política	Página 30
---------------------	---------------------	--------------

IFE las respuestas a sus demandas de democratización de los procesos electorales. La **intensidad** de las medidas autoritarias y de coerción que usan las autoridades electorales es correspondiente a la **debilidad** de sus argumentaciones políticas. Al final, la intención de la autoridad electoral pareciera ser la **incorporación** a los departamentos comerciales y de programación de las televisoras y cadenas de radio de **inspectores** electorales para vigilar la distribución de los tiempos.

La crisis de los espots demuestra la **incapacidad** de los partidos políticos y de las autoridades electorales para conducir los procesos de elecciones. Y lleva a la conclusión de que la estructura del IFE es inoperante en una democracia por dos razones: las auto-

ridades electorales están **subordinadas** a los caprichos de los partidos políticos y los partidos también han **perdido** de vista el interés de la sociedad para repartirse el poder en negociaciones subterráneas y no buscando el consenso de la sociedad en las elecciones.

Al final, el asunto de los espots tendrá una salida anticlimática: la **ifecracia** y la **partidocracia** **impondrán** su voluntad autoritaria y las televisoras quedarán **sometidas** al yugo de la casta política en el poder y bajo la amenaza de multas y hasta de cancelación de concesiones. Y todo por **24 millones** de espots en una elección federal de medio sexenio que siempre ha carecido de interés en el electorado.

Pero quedará el indicio de que las televisoras, con todo, **evitaron** la intromisión política en los programas deportivos y de espectáculos que dejan el mayor volumen de utilidades. ☒

[www.indicadorpolitico.com.mx](http://www.indicadorpolitico.com.mx)  
[cramirez@indicadorpolitico.com.mx](mailto:cramirez@indicadorpolitico.com.mx)

---

*Los espots tendrán una salida anticlimática: la ifecracia y la partidocracia impondrán su voluntad autoritaria y las televisoras quedarán sometidas al yugo de la casta política en el poder y bajo la amenaza de multas y hasta de cancelación de concesiones*

---